

RAD: 47-318-4089-001-2023-00107-00

REF: EJECUTIVO

DEMANDANTE: COOPERATIVA PROFINES

DEMANDADO: HERNANDO FLORIAN RUIDIAZ

INFORME SECRETARIAL

Hoy, 19 de julio del 2023, paso al despacho de la señora Jueza, el proceso referenciado, informándole de la respuesta por parte de las diferentes entidades bancarias, Davivienda, BBVA, Mundo Mujer, Bancolombia y Banco Caja Social. Ordene

DILIA PALENCIA DIAZ
SECRETARIA.-

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

GUAMAL- MAGDALENA

CORREO. J01PRMGUAMALSMTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Guamal, 24 de julio de 2023

Visto el expediente de la referencia, **INCORPORESE**, la respuesta por parte de las diferentes entidades bancarias, Davivienda, BBVA, Mundo Mujer, Bancolombia y Banco Caja Social. Manifestando que no es posible darle aplicación a la orden emitida por este despacho, por cuanto el demandado, no tiene vínculos comerciales con dichas entidades. -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO
JUEZA

La presente decisión se notificó por estado No

034 25 Julio/23

Hoy


DILIA PALENCIA DIAZ

SECRETARIA